

## **ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE JUNIO 2020**

**Lugar: Sede del Colegio Oficial de Trabajo Social de Madrid.**

**Sistema de conexión telemática a través de reunión Zoom para los colegiadas/os.**

**Hora: 18 horas**

### **ASISTENTES DE JUNTA DE GOBIERNO:**

DECANA: Mar Ureña Campaña.  
VICEDECANO 1º: Daniel Gil Martorell.  
VICEDECANA 2ª: Ana García Montero  
SECRETARIA: Agustina Crespo Valencia.  
VOCALES: Belén Novillo García.  
María Menéndez Palomo  
Director Gerente: Francisco García Cano.

**ANEXO I.** Listado asistentes

**ANEXO II.** Memoria de Gestión 2019.

**ANEXO III.** Memoria Económica 2019

### **EXCUSAN DE JUNTA DE GOBIERNO:**

TESORERA: Marta Cubero García.  
VOCAL: José María Regalado López.

### **Anexo I (asistentes por zoom): 19. (diecinueve)**

**Delegaciones de voto: 5 (cinco,** 2 por correo y 3 durante la celebración de la Asamblea)

Voto delegado de colegiados/as recibidos por correo postal: 2 Votos a la Decana.

### **ASISTENTES TOTALES: 24 (veinticuatro).**

**Información aclaratoria:** Se consideran asistentes a las personas que habiendo solicitado entrar por plataforma Zoom estén presentes en sala al inicio de la Asamblea.

Colegiadas/os asistentes a través de la plataforma zoom: veintidós al inicio. En el transcurso de la Asamblea, 3 de ellos delegaron el voto y abandonaron la sala virtual: 1 en el colegiado 8882, otro en Daniel Gil, Vicedecano 1º y otro en Mar Ureña, Decana, quedando en 19 asistentes conectados en el momento de la votación, más 5 delegaciones de voto. Los/as asambleístas admitieron estas delegaciones de voto.

Información de cómo se va a desarrollar la asamblea:

- Exposición conjunta de los tres primeros puntos.
- Votaciones de los tres puntos a través de link y cierre del chat.

## **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la asamblea general ordinaria, del 19 de diciembre de 2019. *(Por acuerdo de asamblea de 3 de abril de 2013, no se dará lectura al acta, al estar disponible en la web [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com))*
- 2.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la junta de gobierno del año 2019 (Anexo II).
- 3.- Presentación y aprobación, en su caso, de la Memoria Económica del año 2019 (Anexo III)
- 4.- Informaciones varias:
  - Ley de Servicios Sociales: Belén Novillo
  - Actuaciones en relación al Covid-19: Daniel Gil
  - Próximas elecciones a Junta de Gobierno: Mar Ureña
- 5.- Ruegos, preguntas y sugerencias

## ACUERDOS

1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2019. POR ACUERDO DE ASAMBLEA DE 3 DE ABRIL DE 2013, NO SE DARÁ LECTURA AL ACTA, AL ESTAR DISPONIBLE [www.comtrabajosocial.com](http://www.comtrabajosocial.com)**

Según votos recibidos en el link que se facilitó para las votaciones, se aprueba por 22 votos a favor y 2 abstenciones.

2. **PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA DE GESTIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AÑO 2019 (ANEXO II)**

Mar Ureña hace un repaso al último año en relación a la gestión del Colegio y comenta los siguientes temas:

- Los cambios en el órgano de la Junta de Gobierno al final de 2019 con dos dimisiones y otra en 2020, así como la incorporación de Francisco García Cano como Gerente-Director.
- En el equipo laboral del Colegio se han producido una baja y dos incorporaciones en 2019, una para Comunicación y otra para cubrir la baja de una persona de Administración. Con estas incorporaciones damos valor al equipo y apostamos por mejorar el funcionamiento del mismo.
- Las dificultades para la celebración de esta Asamblea por las circunstancias de la emergencia sanitaria y social derivadas del covid-19, que nos han llevado a organizar esta Asamblea de forma telemática.
- Aumento de colegiación con un incremento importante llegando en diciembre a 5242 colegidas/os.
- Renovación de la Comisión de Recursos en 2019.
- Comisiones con la que cuenta actualmente el colegio: Deontológica, Cooperación, Formación, Trabajo Social Sanitario, Atención Social Primaria (creada 2020) y comisión temporal de Trabajo Social Gerontológico (mayo 2020)

- Grupos de trabajo: fomentando líneas de intercambio de experiencias. Resaltando los 10 años de andadura del grupo de Justicia.
- Actividades: 3363 atenciones a colegiados, 220 consultas de otros colegios 2430 consultas telefónicas.
- Agenda de 2020. Cada año apostamos por una pronta disposición de la misma.
- Lipai: 17 profesionales implicados. Se ha dejado de realizar convenios y ahora hay sobre la mesa un nuevo acuerdo donde va a estar más presente la Comunidad de Madrid. Nuestra propuesta es seguir colaborando con ellos.
- Revista TSH: proponer experiencias para publicar.
- Cuerpo de Trabajadores/as Sociales Voluntarios (creado en 2004), cuenta con un Convenio con Ayuntamiento de Madrid y Comunidad de Madrid. En 2019 participamos en los simulacros. Contamos con 88 profesionales del trabajo social con formación básica en Emergencias.
- Programa de Empleo: muy activo y visible, con asesoramiento laboral y profesional. Participación en el Foro Empleo.
- Formación: 72 acciones formativas, con 1460 alumnos. Así como 22 actividades in company y formación gratuita teniendo en cuenta la interrelación de ámbitos.
- Actividades: participamos en temas de Mediación. Jornada de Mejorada Velilla (que retoma esta actividad, contando con el Colegio como compañero de camino para temas de At. Social, Primaria. Participación en los actos del Día de profesiones en Comunidad de Madrid.
- Galas y premios como experiencia gratificante, aunque suponga un esfuerzo organizativo, seguiremos con la organización de los mismos.
- Plan estratégico 2017-2020. Análisis de las actividades responden al Plan Estratégico. Con Certificado de Calidad EFQM de cara al exterior y tener acreditación como Colegio.
- El Colegio ha estado asumiendo un alto nivel de representación e incidencia, en la parte estatal con el CGTS, a nivel de Comunidad de Madrid somos socios de UICM (día de las profesiones, grupos legales... ).
- Defendemos los derechos sociales, acompañamos a la ciudadanía como Colegio y en alianza con Eapn-salud, Marea Naranja y Alianza. Formamos parte de la creación del Pacto por los servicios sociales. Hemos realizado incidencia en RMI y de Servicios Sociales, Sanidad y otros ámbitos.
- Comunicación interna a los colegiados e incidencia externa de imagen pública del trabajo social, con documentos sobre propuestas para las elecciones.

La Decana agradece la confianza y el apoyo de la colegiatura a la labor realizada durante estos años.

Según votos recibidos en el link que se facilitó para las votaciones, se aprueba la Memoria de Gestión por 23 votos a favor y 1 abstención.

### **3. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MEMORIA ECONÓMICA DEL AÑO 2019 (ANEXO II)**

Presenta Francisco García Cano, Director-Gerente:



*Acta de la Asamblea General Ordinaria del 25 de junio de 2020*



- Aumento de colegiatura con aumento de ingresos, que en consecuencia ha supuesto un incremento de los gastos de seguros de responsabilidad civil para los/as colegiados/as
- La Gala se financió en un 70% con recursos externos de entidades que aportaron diversas cuantías económicas.
- Actualización de contrato de alquiler, lo que ha supuesto un incremento de gasto.
- Renovación digital. La inversión en temas informáticos ha supuesto que, al decretarse el estado de alarma, estábamos preparados para trabajar desde casa. Desembolso económico para la creación en breve del portal del colegiado/a y lanzaremos el carné digital que tendrá diversas utilidades.
- Incremento de gastos de personal por el aumento de plantilla en el equipo del Colegio.
- Los beneficios del ejercicio se propone destinarlos para inversión de proyectos que pueda conllevar la situación actual y reservas para ejercicios posteriores.

Según votos recibidos en el link que se facilitó para las votaciones, se aprueba la Memoria de Gestión por 21 votos a favor y 3 abstenciones.

**RESUMEN VOTACIONES: se envía link para votar los tres primeros puntos del Orden del Día.**

**El primer cuestionario de votos se invalida.**

**Segundo cuestionario de votos**

**Dos votos delegados previamente en la Decana y tres delegaciones en sala: 1 en la Decana, 1 en el Vicedecano 1º y 1 en el colegiado 8882. Total, 24 votos.**

**Realizada la revisión de votos, los resultados son los siguientes:**

- Aprobación, si procede, del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 19 de diciembre de 2019: 22 votos a favor y 2 abstenciones.
- Aprobación, en su caso, de la Memoria de Gestión de la Junta de Gobierno del año 2019: 23 votos a favor y 1 abstención.
- Aprobación, en su caso, de la Memoria Económica del año 2019: 21 votos a favor y 3 abstenciones.

#### **4. INFORMACIONES VARIAS:**

- **Anteproyecto de nueva Ley de Servicios Sociales de Comunidad de Madrid.**

Informa Belén Novillo. Se ha compartido la documentación y cuestionario aportados por la Comunidad de Madrid con toda la colegiatura y se ha organizado recogida de aportaciones de las diferentes comisiones, y de la colegiatura. Hemos expresado como Junta que nos sorprende el momento actual de emergencia sanitaria y social para iniciar el proceso de elaboración de la nueva ley. Iremos informando conforme dispongamos de nueva información. Todas las aportaciones están disponibles en la web colegial.

- **Actuaciones en relación al Covid-19.**

Presenta Daniel Gil. Nos planteamos dar respuesta como Colegio a esta situación mediante el desarrollo de herramientas y cuidados a los profesionales. El trabajo virtual al que nos hemos visto abocados necesitaba de herramientas y capacidad

del manejo de las mismas. Hemos puesto en marcha un programa, CuidaTS, para acompañamiento a profesionales a nivel personal y a los voluntarios, PildorasTS con publicación de experiencias de buenas prácticas como forma de compartir el conocimiento y la innovación, formación sobre duelo a través de webinar para los colegidas/os. Una mesa redonda teniendo en cuenta los ejes del Congreso que no se ha podido realizar.

También hemos potenciado el Cajón de Herramientas con 38 boletines especiales, publicados desde el inicio del estado de alarma donde hemos dado información en tiempo real sobre temas de interés profesional, hemos estado en redes sociales.

Hemos tenido activado el Cuerpo de Voluntarios de emergencias sociales por parte de Comunidad de Madrid, participando en una segunda línea de intervención en el sistema de información a la ciudadanía.

La recién formada Comisión de Trabajo Social Gerontológico ha realizado un decálogo para la atención a personas mayores desde el trabajo social.

- **Elecciones a Junta de Gobierno.**

Informa Mar Ureña. El plazo límite de convocatoria de elecciones es el 29 de junio.

Ante la situación general, además de la propia situación colegial y de sobreesfuerzo de todos/as los/as colegiados/as, se ha realizado consulta sobre aplicación de plazos administrativos y cumplimiento normativo, tanto al asesor jurídico colegial como a la UICM (Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid).

Ambas opiniones cualificadas han indicado que los plazos no cambian y que procede convocar elecciones. La potestad de convocatoria según los estatutos es de la Junta de Gobierno. Informamos que se procederá a convocar el proceso electoral el 29 de junio, incorporando según los nuevos estatutos aprobados en Asamblea 2018, la formación de la Comisión Electoral por sorteo.

Según el calendario que tenemos propuesto y aprobado las votaciones serán el 29 de septiembre. El censo de colegiadas/os estará para finales de agosto y el plazo de presentación de candidaturas hasta el 4 de septiembre.

## **5. RUEGOS, PREGUNTAS Y SUGERENCIAS.**

Ana Lima comenta que es un cierre de etapa. Agradece a la Junta el trabajo realizado y señala el esfuerzo personal de los miembros de la Junta de Gobierno unido al trabajo personal y familiar.

Mario Zabala: pregunta si está activo el Grupo de Innovación y que le gustaría reactivar el grupo de Infancia.

Mar Ureña le comenta que se puede integrar en el Grupo de Innovación que ya existe. En cuanto a lo que plantea de infancia, que será estupendo que se planteen reactivarlo y liderarlo para darle nuevos contenidos, y más ante la nueva ley de infancia de la Comunidad de Madrid. Belén Novillo, de la Junta se ofrece a tener una reunión con él para este tema. Con respecto al grupo de innovación está en abierto y se puede participar.

Alicia Berlinches: comenta que se dedica el ejercicio libre de la profesión trabajando de forma autónoma y plantea si desde la Junta hemos pensado como pueden participar porque es un ámbito poco representado y que a veces se siente sola. Mar Ureña valora el emprendimiento de ser autónoma y esa "soledad" en la que trabajan muchas veces y plantea que puede aportar cuáles son sus preocupaciones

profesionales y ver qué puede aportar el Colegio. Sería también muy bueno que ayuden a identificar temas estratégicos para plantearlos a nivel estatal en el CGTS, y también en el grupo de Innovación donde hay profesionales del ejercicio libre. Desde el Colegio ayudaremos a organizar el encuentro.

Manuel Gil comenta que el trabajo social es poliédrico y caleidoscópico. Agradece el reconocimiento del premio en la Gala. Habla de la importancia del equipo del Colegio como elemento fundamental para desarrollar la visión poliédrica y caleidoscópica del trabajo social. Agradece a la Junta de Gobierno su trabajo y señala el esfuerzo de apoyo a los profesionales no sólo en estos tiempos de covid-19 sino a todo lo demás teniendo en cuenta la situación del Colegio como equipo. Hace un brindis al trabajo social, agradece a la Junta el trabajo realizado y a los grupos y comisiones de los diferentes ámbitos profesionales.

Fernando Cuevas sugiere que, a pesar de la asamblea virtual, hagamos juntos el tradicional brindis por el trabajo social, que se realiza conjuntamente.

Cierra el acto Mar Ureña agradeciendo la presencia en la Asamblea, reconociendo el esfuerzo estos meses de todos/as las compañeros/as y evocando la necesidad de cuidar y cuidarnos mucho.

Dada la excepcionalidad del modo de celebración y votación de esta Asamblea, se adjuntan como anexos a esté acta las comunicaciones a las colegiadas y colegiados sobre la excepcionalidad de esta Asamblea y la manera de participar.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 20:15 horas.

VºBº

Decana  
Mar Ureña Campaña

Secretaria  
Agustina Crespo Valencia